LA ASESORA DEL DESPACHO (ÁREA JURÍDICA Y LEGAL)

CERTIFICA QUE:

En la página web de la Gobernación de Arauca www.arauca.gov.co se publica **EL DECRETO N° 1047 DE 2026**

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZA Y APRUEBA UN PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADO CON CARGO A LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS, EN EL MARCO DE LA LEY 2056 DE 2020, DECRETO 1821 DE 2020, DECRETO 804 DE 2021, ACUERDO 07 DE 2022, ACUERDO 012 DE 2024, ACUERDOS 015 Y 016 DE 2025, ACUERDO 018 DE 2026 Y DEMÁS DISPOSICIONES CONCORDANTES CUYO OBJETO ES: **DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LOS SERVICIOS DE CIRUGÍA, INTERNACIÓN, SALA DE PARTOS Y CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN DE LA NUEVA TORRES DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**

Dada en Arauca, a los veintisiete (27) días del mes de octubre de 2026

MARBELL YOLIMA MENDOZA ORTÍZ
Asesora Jurídica y Legal del Despacho

Digitó: María Patricia Cedeño Chávez - Secretaria Despacho del Gobernador